

JOSE EDUARDO LARA DAVID
Abogado
Cel. 3115714036- Bogotá, D. C.

Correo Electrónico eduardo.lara.d@gmail.com

233

Señor (a)
JUEZ TREINTA Y CUATRO (34) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E.S.D.
PROCESO DIVISORIO VENTA EN SUBASTA PUBLICA
REF: 2019 - 737

JOSE EDUARDO LARA DAVID, mayor edad con domicilio en esta ciudad, Abogado inscrito con la T.P N.º 339549 del Consejo Superior de la Judicatura, y la C.C. N°19219.099 de Bogotá, en ejercicio y en representación propia en mí ya reconocida calidad de apoderado dentro del mencionado proceso, en forma oportuna, respetuosa y en términos, manifiesto a usted, señor (a) Juez lo siguiente.

1-Por medio del presente escrito presento **OBJECION TOTAL** al avalúo presentado por la parte demandante, por considerar que este fue realizado sin el mayor criterio técnico y legal, y de forma apresurada para interrumpir el termino que reza el Artículo 317 del C.G.P, manifiesto al despacho que los demandantes y su apoderado nunca solicitaron permiso alguno para realizar técnicamente el mencionado avalúo, ya que sobre el bien ejerzo una posesión pacífica por más de 20 años.

2- El mencionado avalúo presentado por la parte demandante no incluyo en su dictamen el estado de conservación interna del inmueble como lo es su correspondiente álbum fotográfico para determinar su estado estructural debido a la vetustez de este de más de 50 años de construido el inmueble.

3-la parte demandante en cabeza del demandante señor **FRANCISCO JAVIER LARA DAVID**, solicito realizar el correspondiente avalúo el cual se realizó, y se le entrego a este vía WhatsApp del número celular 3202115550 el cual arrimo al despacho con su correspondiente álbum fotográfico del estado interno del inmueble, y guardando la proporcionalidad del valor real comercial de este y del precio posible de acuerdo al estrado socio económico donde se encuentra ubicado, cuyo avalúo refleja un valor de **\$166.379.500 (ciento sesenta y seis millones trescientos setenta y nueve mil quinientos pesos)**, valor correspondiente a su estrato socio económico, con preocupación y asombro el avalúo presentado por la parte demanda y su apoderado supera la realidad socio económica por su ubicación y vetustez del inmueble, que a simple vista al escrito de este lo que hace es hacer una encuentra con los avisos de venta de los inmuebles del sector y crear a su advendría el valor comercial del inmueble, tal como lo manifesté anteriormente sin guardar la proporcionalidad de la ubicación socio económica del sector, el cual manifiesta que el valor comercial de este es de mas de **doscientos un millón de pesos (201.000.000)**, la diferencia con respecto de una realidad socio económica de ubicación del inmueble es demasiado abultada menos cavando el derecho de compra para la parte demandada, y especulado con el valor por parte de la demandante, la cual induce al despacho a una realidad especulativa de mercado inmobiliario.



4-Sin perder de vista lo anterior manifiesto respetuosamente al despacho que Objeto en su totalidad el mencionado avalúo presentado por la parte demandante por ser especulativo y fuera de todo contexto técnico y legal del mercado inmobiliario, para efecto de lo anterior arrimo a su despacho el avalúo efectuado el día Junio 12 de 2023 el cual fue realizado con toda la rigurosidad que amerita este en las condiciones socio económicas de ubicación de acuerdo a su estado de vetustez de mas de 50 años, para se se tenga encuentra como la realidad del valor en el mercado inmobiliario actual y cierto.

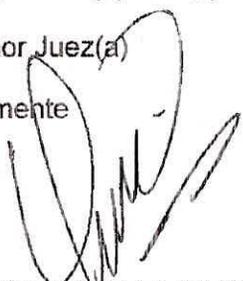
5- En caso que este avalúo presentado a su consideración señora Juez no sea acogido favorablemente por el despacho, solicito respetosamente se nombre un perito para que rinda la experticia correspondiente a una realidad del precio del mercado inmobiliario del presente y mencionado inmueble.

6-Finalmente manifiesto al despacho que todas mis actuaciones como profesional del derecho las realizo desde mi correo Eduardo.lara.d@gmail.com, desde que obtuve mi tarjeta profesional y quede registrado en el archivo nacional de abogados la cual nunca he modificado a la fecha, igualmente de ser procedente enviar mensaje de recibido del presente escrito.

Sírvase, señor (a) Juez, proveer de conformidad.

Del Señor Juez(a)

Cordialmente

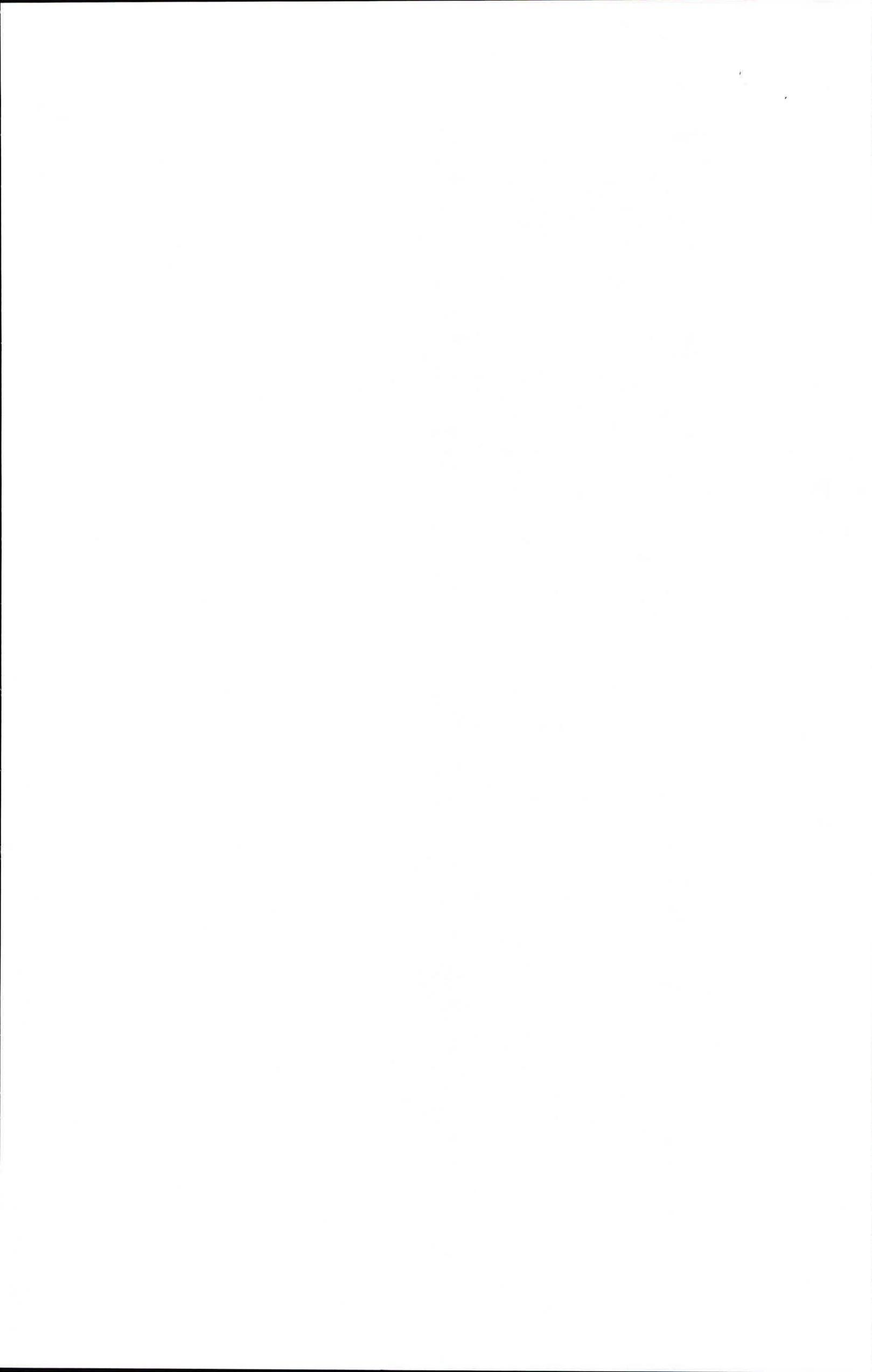


JOSE EDUARDO LARA DAVID

N.º 19.219.099 de Bogotá

T.P. N.º 339.549 del C.S. de la Judicatura.

237



RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS



INFORME DE AVALUO

AVALUO COMERCIAL

AVALUO No: 4 del mes de Junio de 2023	FECHA RECIBO DOCUMENTACIÓN: Junio 12/23
SOLICITADO POR: José Eduardo Lara David	FECHA DE VISITA: Junio 12 de 2023
Cédula de Ciudadanía: 19'219.099 de Bogotá	AVALUADOR: RAUL FERNANDO SILVA L.
TELÉFONO CONTACTO: 3115714036	R.N.A./C.C: 01-220- AVAL-79650025
METODOLOGÍA: Método de comparación, consistente en la investigación de ofertas para la zona de influencia o similares, cuyos precios son analizados, ponderados y aplicados al inmueble objeto de la valoración, teniendo en cuenta sus condiciones individuales de vetustez (edad), ubicación, acabados y otros	
AVALUO: Proceso técnico, lógico y coherente que determina un estimativo imparcial del valor del inmueble a través de la evidencia, investigación del mercado y el análisis de la información inmobiliaria recopilada.	

INFORMACION BASICA

TIPO DE INMUEBLE: Doce (12) Bloques de Edificios con Mil Sesenta y Nueve (1069) Apartamentos	DIRECCIÓN: Apartamento 301 Bloque 2 del Conjunto Multifamiliar Supermanzana 2 de Ciudad Kennedy P.H, ubicado en la KR 73 No 26-81 Sur de la actual nomenclatura urbana de Bogotá
UBICACIÓN: Sur-Occidente	LOCALIDAD: Kennedy
BARRIO: Ciudad Kennedy - Supermanzana 2	CIUDAD: Bogotá D.C

TITULACION

PROPIETARIOS: (Ana Virginia Lara David 20%, Francisco Javier Lara David 20%, José Eduardo Lara David 20%, Sonia Lara David 20%) y (William Chacón Lara 20%)
TITULOS: (Sentencia 00 del 29 de Septiembre de 2017 del Juzgado 007 Civil Municipal de Bogotá) y (Escritura Pública No 778 del 2 de Marzo de 2018 de la Notaría 7ª del Circuito de Bogotá)
MATRICULA INMOBILIARIA: 50S-40022396 del 7 de Marzo de 2019
CÉDULA CATASTRAL: 35 BS 72233
CHIP: AAA0043RZOM
COEFICIENTE DE COPROPIEDAD: N/S

Raul Fernando Silva Lesmes
AVALUADOR PROFESIONAL
Matrícula N° RNAI CC: 01-220

RNA/CC: 01-220 – INSCRIPCIÓN EN EL RAA AVAL- 79650025- BOGOTA
CALLE 95 No. 15-33 of 204 – TELEFAX 8145328 CEL.3123974272
E-MAIL: avaluossilva@gmail.com





RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS



22

INFORME DE AVALUO

AVALUO COMERCIAL

AVALUO No: 4 del mes de Junio de 2023	FECHA RECIBO DOCUMENTACIÓN: Junio 12/23
SOLICITADO POR: Alejandro Lara	FECHA DE VISITA: Junio 12 de 2023
Cédula de Ciudadanía: 70'886.408	AVALUADOR: RAUL FERNANDO SILVA L.
TELÉFONO CONTACTO: 3133779678	R.N.A./C.C: 01-220- AVAL-79650025
METODOLOGÍA: Método de comparación, consistente en la investigación de ofertas para la zona de influencia o similares, cuyos precios son analizados, ponderados y aplicados al inmueble objeto de la valoración, teniendo en cuenta sus condiciones individuales de vetustez (edad), ubicación, acabados y otros	
AVALUO: Proceso técnico, lógico y coherente que determina un estimativo imparcial del valor del inmueble a través de la evidencia, investigación del mercado y el análisis de la información inmobiliaria recopilada.	

INFORMACION BASICA

TIPO DE INMUEBLE: Doce (12) Bloques de Edificios con Mil Sesenta y Nueve (1069) Apartamentos	DIRECCIÓN: Apartamento 301 Bloque 2 del Conjunto Multifamiliar Supermanzana 2 de Ciudad Kennedy P.H. ubicado en la KR 73 No 26-81 Sur de la actual nomenclatura urbana de Bogotá
UBICACIÓN: Sur-Occidente	LOCALIDAD: Kennedy
BARRIO: Ciudad Kennedy - Supermanzana 2	CIUDAD: Bogotá D.C

TITULACION

PROPIETARIOS: (Ana Virginia Lara David 20%, Francisco Javier Lara David 20%, José Eduardo Lara David 20%, Sonia Lara David 20%) y (William Chacón Lara 20%)
TITULOS: (Sentencia 00 del 29 de Septiembre de 2017 del Juzgado 007 Civil Municipal de Bogotá) y (Escritura Pública No 778 del 2 de Marzo de 2018 de la Notaria 7ª del Circuito de Bogotá)
MATRICULA INMOBILIARIA: 50S-40022396 del 7 de Marzo de 2019
CÉDULA CATASTRAL: 35 BS 72233
CHIP: AAA0043RZOM
COEFICIENTE DE COPROPIEDAD: N/S

Raul Fernando Silva Lesmes
AVALUADOR PROFESIONAL
Matrícula N° RNAI 00701-220

RNA/CC: 01-220 - INSCRIPCIÓN EN EL RAA AVAL- 79650025- BOGOTÁ
CALLE 95 No. 15-33 of 201 - TELEFAX 8145328 CEL.3123974272
E-MAIL: avaluossilva@gmail.com





RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS



FE 2

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SECTOR

ACTIVIDAD PREDOMINANTE: Vivienda	ALTURA ACTUAL: 4 Pisos
ESTRATIFICACION: 3	INFRAESTRUCTURA URBANA: Completa
SERVICIOS PUBLICOS: Completos	INFRAESTRUCTURA VIAL: Completa
ACTIVIDAD EDIFICADORA: Normal	VALORIZACION: Normal
VIAS DE ACCESO: Calle 26 Sur, Avenida Primero de Mayo, KR 78, KR 73	TRANSPORTE: Bueno
NIVEL DE OFERTA OBSERVADO EN EL SECTOR: Alto Moderado X Bajo Nulo	

CARACTERISTICAS GENERALES DEL CONJUNTO

NUMERO DE PISOS: 4	TIEMPO DE CONSTRUCCIÓN: Más de 50 años
CONFIGURACIÓN: Propiedad Horizontal	FORMA: Irregular
UBICACIÓN EN LA CUADRA: Esquinera	TOPOGRAFÍA: Plana
LINDEROS: El área y linderos del lote sobre el cual se encuentra construido el Conjunto se encuentran protocolizados en el Reglamento de Propiedad Horizontal, elevado mediante Escritura Pública No 222 del 29 de Enero de 1971 de la Notaría 7ª, reformado por la Escritura No 224 del 5 de Febrero de 2004 de la Notaría 55, ambas del Círculo de Bogotá	

CARACTERISTICAS ESPECÍFICAS DEL APARTAMENTO

TIPO: Apartamento	VOLUMETRIA: Tercer piso
AREA PRIVADA: 67.910 M2	ALTURA LIBRE: 2.50 M2 aproximadamente
TIPO DE ACABADOS: Aceptables	ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno
TIEMPO DE CONSTRUCCION: Más de 50 años	USO: Vivienda
DEPENDENCIAS: Sala comedor, hall de alcobas, cocina, zona de ropas, dos (2) alcobas con closet, alcoba sin closet y baño	
UBICACIÓN: ESQUINERA <input type="checkbox"/> MEDIANERA <input type="checkbox"/> EXTERIOR <input type="checkbox"/> INTERIOR <input checked="" type="checkbox"/>	
CONDICIONES DE HABITABILIDAD AL MOMENTO DE LA VISITA: Buenas	

ESPECIFICACIONES CONSTRUCCIONES Y ACABADOS

ESTRUCTURA: Convencional	CUBIERTA: Placa y teja
ILUMINACIÓN: Buena	ENTREPISO: Placa maciza
FACHADA: Ladrillo a la vista	VENTANERIA: Aluminio corredizo
PUERTAS: Madera, principal de acceso metálica	MUROS: Bloque pañete, pintura y cerámica en baño, zona de ropas y cocina
CIELORASOS: Pintura sobre placa	PISOS: Cerámica
COCINA: Semi-Integral, estufa a gas, mesón en cerámica, mueble en fórmica, extractor, gabinetes, piso y enchape en cerámica	BAÑO: División en acrílico, piso, techo y enchape cerámica
LINEAS TELEFÓNICAS: UNA	ZONA DE ROPAS: Lavadero en granito pulido, piso cerámica

Raul Fernando Silva Lesmes
 AVALUADOR PROFESIONAL
 Matrícula N.º RAA: 01-220

RNA/CC: 01-220 - INSCRIPCIÓN EN EL RAA AVAL- 79650025- BOGOTÁ
 CALLE 95 No. 15-33 of 204 - TELEFAX 8145328 CEL 3123974272
 E-MAIL: avaluossilva@gmail.com





278

RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS



EQUIPAMIENTO COMUNAL

ASCENSOR: No	PARABOLICA o T.V CABLE: Opcional
CITOFONIA: No	HIDRONEUMÁTICO: Si
PORTERIA: Si	RECEPCIÓN: No
SALON COMUNAL: Si	SHUT DE BASURAS: No (Depósito)
PLANTA ELECTRICA: No	VIGILANCIA: Si
CANCHA MULTIPLE: Si	PARQUE INFATIL: Si
GAS: Si	GIMNASIO: No
TANQUE RESERVA AGUA: No	AMOBILIAMIENTO COMUNAL: Si
FIBRA OPTICA: Opcional	ZONAS VERDES: Si
OBSERVACION: El Conjunto cuenta además con Parqueadero de Visitantes, Cámaras de Seguridad y Locales Interiores. La Administración mensual es del orden de \$80.000	

INDICADORES ECONOMICOS

VALOR DÓLAR: \$4.177.50
VALOR EURO: \$4.527.39
VALOR DE LA U.V.R: \$347.4122
OTROS: Petróleo WTI 69.89 el Barril

VIGENCIA

De acuerdo con el numeral 7 del Artículo 2º del Decreto 422 de Marzo 8 de 2000 y con el Artículo 19 del Decreto 1420 de Junio 24 de 1998, expedidos por el Ministerio de Desarrollo Económico, el presente avalúo tiene una vigencia de un (1) año a partir de este informe, siempre que las condiciones extrínsecas e intrínsecas que puedan afectar el valor se conserven

CONSIDERACIONES GENERALES

El Conjunto Multifamiliar Supermanzana 2 se encuentra ubicado en el Barrio y la Localidad de Kennedy, sobre la Calle 26 Sur (Fluido Transporte Público, Paradero del Bus Alimentador de Transmilenio, Iglesia, Zona Comercial) y con fácil acceso a la Avenida Primero de Mayo (Fluido Transporte Público, CAI y Estación de Servicio Oneida, Hospital de Kennedy, Compensar, Centro Comercial Plaza de las Américas) a la KR 78 (CAI y Parque Techo, Zona Comercial y Financiera, Librería Panamericana, Almacén Surti-Mayorista, Almacenes Only, Droguería Cruz Verde). Tanto la Avenida Primero de Mayo como la KR 78 le permiten un fácil desplazamiento Norte – Sur y Oriente – Occidente a través de la Ciudad. Queda pues cerca de todos los bienes y servicios necesarios para acceder a una buena calidad de vida.

Raul Fernando Silva Lesmes
 AVALUADOR PROFESIONAL
 Matrícula RINA/C 01-220

RNA/CC: 01-220 – INSCRIPCIÓN EN EL RAA AVAL- 79650025- BOGOTÁ
 CALLE 95 No. 15-33 of 204 – TELEFAX 8145328 CEL3123974272
 E-MAIL: avaluossilva@gmail.com





RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS



239

DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA EL AVALUO

1. Certificado de libertad
2. Recibo del Impuesto Predial
3. Boletín Catastral

CONSIDERACIONES PARA EL AVALUO

El Apartamento tiene una aceptable iluminación, tiene un buen diseño y unos acabados aceptables, ameritando de refacciones varias para optimizar las condiciones de habitabilidad.

DECLARACIÓN DE NO VINCULACIÓN CON EL SOLICITANTE DE LA VALUACIÓN

El Perito indica que el presente informe es confidencial para las partes hacia quienes está dirigido o sus asesores profesionales, no se acepta responsabilidad alguna ante una tercera parte y el Perito no acepta ninguna responsabilidad por la utilización inadecuada del presente informe

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

- Las descripciones de hechos presentadas en el informe son correctas hasta donde el Perito alcanza a conocer
- El Perito no tiene interés (y de haberlos estarán especificados) en el bien objeto del estudio o valuación
- El Peritaje se llevó a cabo conforme a un código de ética y normas de conducta
- El Perito ha efectuado una visita personal al bien inmueble y al entorno del sector objeto de estudio



RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS



292

AVALUO COMERCIAL

ITEM	AREA M2	VALOR M2	VALOR TOTAL
AREA PRIVADA TOTAL	67.910 M2	\$2'450.000	\$166'379.500
TOTAL			\$166'379.500

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

El dato del área privada total se tomó teniendo como base el certificado de libertad allegado. El valor por metro cuadrado asignado al inmueble tiene en cuenta su estado actual donde en varias dependencias del apartamento se evidencian fisuras varias las cuales ameritan de refacciones para optimizar las condiciones de habitabilidad.

Raul Fernando Silva Lesmes
AVALUADOR PROFESIONAL
Matricula N° RNA/CC: 01-220

RAUL FERNANDO SILVA LESMES
C.C 79.650.025 de Bogotá
AVALUADOR-MATRICULA No RNA/CC: 01-220
INSCRIPCIÓN EN EL RAA-AVAL-79650025



RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS



ESTUDIO DE MERCADO

Los siguientes inmuebles resultan del análisis, averiguaciones y estudio de la zona, con características similares y cercanía a las del objeto en valoración:

1. Apartamento con área de 67.910 M2, J.V Inmobiliaria, teléfono 3125874190, valor de venta \$170'000.000 (Estrato 3, 1er piso Bloque 7, para remodelar, mismo Conjunto)
2. Apartamento con área de 67.910 M2, teléfono 3178203286-3164131409, valor de venta \$205'000.000 (Estrato 3, 4to piso Bloque 10, remodelado, mismo Conjunto)
3. Apartamento con área de 67.910 M2, teléfono 3115694744, valor de venta \$165'000.000 (Estrato 3, 1er piso Bloque 4, para remodelar, mismo Conjunto)
4. Apartamento con área de 67.910 M2, teléfono 3002726472, valor de venta \$220'000.000 (Estrato 3, 3er piso Bloque 2, remodelado, mismo Conjunto)
5. Apartamento con área de 67.910 M2, teléfono 3002726472, valor de venta \$180'000.000 (Estrato 3, 1er piso, Bloque 10, remodelado, mismo Conjunto)

Raul Fernando Silva Lesmes
AVALUADOR PROFESIONAL
#Estrato 3, Bloque 10, CC-81-27

RNA/CC: 01-220 - INSCRIPCIÓN EN EL RAA AVAL- 79650025- BOGOTA
CALLE 95 No. 15-33 of 204 - TELEFAX 8145328 CEL3123974272
E-MAIL: avaluossilva@gmail.com





RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS



222
~~222~~

MEMORIA DE CÁLCULO

INMUEBLE	UBICACIÓN	CONTACTO	A.C	VALOR TOTAL	VALOR * AC
Apartamento con área construida de 67.910 M2	Piso 1, Bloque 7 mismo Conjunto	3125874190	67,91	\$ 170.000.000	\$ 2.503.313
Apartamento con área construida de 67.910 M2	Piso 4, Bloque 10 mismo Conjunto	3178203286- 3164131409	67,91	\$ 205.000.000	\$ 3.018.701
Apartamento con área construida de 67.910 M2	Piso 1, Bloque 4 mismo Conjunto	3115694744	67,91	\$ 165.000.000	\$ 2.429.686
Apartamento con área construida de 67.910 M2	Piso 3, Bloque 2 mismo Conjunto	3002726472	67,91	\$ 220.000.000	\$ 3.239.582
Apartamento con área construida de 67.910 M2	Piso 1, Bloque 10 mismo Conjunto	3002726472	67,91	\$ 180.000.000	\$ 2.650.567

Media aritmética \$ 2.768.369,90
Desviación estándar \$ 347.687,20
Coeficiente de variación \$ 12,56
Máximo \$ 3.239.581,80
Mínimo \$ 2.429.686,35

Raul Fernando Silva Lesmes
AVALUADOR PROFESIONAL
Matrícula No. RAAC/CC: 01-220

RNA/CC: 01-220 – INSCRIPCIÓN EN EL RAA AVAL- 79650025- BOGOTA
CALLE 95 No. 15-33 of 204 – TELEFAX 8145328 CEL3123974272
E-MAIL: avaluossilva@gmail.com





RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS

Señores
Juzgado _____
E. S. D.

REF: Proceso No

El suscrito perito evaluador, a fin de dar cumplimiento a las exigencias del artículo 226 del Código General del Proceso, con todo respeto me dirijo a Usted con el fin de realizar las siguientes de declaraciones y proporcionar la siguiente información para que sea tenida en cuenta como parte integrante del dictamen pericial (avalúo del inmueble embargado) anexo:

De conformidad con el Art. 262 del código general del proceso:

Al numeral 1. Quien rinde el dictamen y quien lo rinde es el suscrito: RAUL FERNANDO SILVA LESMES, identificado con la CC. 79'650.025 de oficio, perito evaluador inscrito con matrícula No RNA/CC: 01-220 CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL RAA AVAL 79650025.

Al numeral 2. Conforme se evidencia el pie de página del membrete de las páginas del peritazgo son: CALLE 95 No. 15-33 ofc 204 – TELEFAX 8145328 CEL-3123974272 E-MAIL: avaluossilva@gmail.com - BOGOTA

Al numeral 3: El suscrito, es de oficio perito evaluador registrado, Como Perito Evaluador Inscrito Con Matrícula No RNA/CC: 01-220 Inscripción Vigente En El RAA-AVAL 79650025.

Al numeral 4. El suscrito no ha efectuado publicaciones al respecto, relacionadas con la materia del peritaje

Al numeral 5: me permito relacionar de conformidad con el numeral quinto del art 226 del CGP siendo los siguientes:

- Juzgado Trece (13) Civil del Circuito de Oralidad de Medellín, Lote de terreno y la construcción sobre el construida, ubicado en la Vereda Copó, de la Jurisdicción del Municipio de Tocaima, Departamento de Cundinamarca, Fecha de Inspección: Marzo 24 de 2023
- Crédito aprobado a David Rodríguez por el Fondo de Empleados de KPMG-KDEFON, Apartamento 1111 Torre 2 y Garaje Número Ciento Tres (103) del Conjunto Residencial Entreverde Club P.H, ubicado en la Carrera 52A No 176-06 de la actual nomenclatura urbana de Bogotá, fecha de inspección 3 de Febrero de 2023

Raul Fernando Silva Lesmes
AVALUADOR PROFESIONAL
Matrícula No RNA/CC: 01-220

CALLE 95 No. 15-33 of 204 – TELEFAX 8145328 CEL-3123974272 E-MAIL: avaluossilva@gmail.com
RNA/CC: 01-220 INSCRIPCIÓN EN EL RAA AVAL-79650025 - BOGOTA



217

RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS

- Juzgado Cuarenta y Uno (41) Civil del Circuito de Bogotá, Lote de terreno y la construcción sobre el construida, ubicado en la KR 29 No 72-37 de la actual nomenclatura urbana de Bogotá
- Lote de terreno y la construcción sobre el construida, ubicado en la DG 41 Sur No 34C-14 de la actual nomenclatura urbana de Bogotá (Solicitado en el Juzgado 7 Civil del Circuito, Proceso llevado por el Dr Juan Pablo Herrera)
- Unidad Número Sesenta y Cinco (65) del Condominio Hacienda Palo Emonte Propiedad Horizontal, ubicado en la Vereda Rozo, del Municipio de Cota, Departamento de Cundinamarca (Solicitado en el Proceso llevado por el Dr Daniel Felipe Mora Rojas)
- Crédito aprobado a Mónica Andrea Castañeda por el Fondo de Empleados de KPMG, Lote de terreno No 17 Manzana J y la construcción sobre el construida, ubicado en la KR 13C No 12-30 de la actual nomenclatura urbana del Municipio de Facatativá, Departamento de Cundinamarca
- Juzgado Cuarenta y Uno (41) Civil del Circuito de Bogotá, Lote de terreno y la construcción sobre el construida, ubicado en la KR 29 No 72-37 de la actual nomenclatura urbana de Bogotá
- Juzgado Cuarenta (40) Civil del Circuito, Lote de terreno y la construcción sobre el construida, ubicado en la CL 35C Sur No 73C-17 de la actual nomenclatura urbana de Bogotá
- Juzgado 16 de Familia de Bogotá, No Proceso 761 de 2011, Lote de terreno y la construcción en el construida, ubicado en la T 5 No 4-18 de la actual nomenclatura urbana del Municipio de La Calera, Solicitante Gladys Rincón en la sucesión de Luis Vargas Monroy.
- Juzgado Quinto (5) Civil del Circuito, Lote de terreno y la construcción sobre el construida, ubicado en la CL 22J No 96I-20 de la actual nomenclatura urbana de Bogotá (Solicitado en el Proceso llevado por el Dr Stick Buitrago)
- Unidad Número Sesenta y Cinco (65) del Condominio Hacienda Palo Emonte Propiedad Horizontal, ubicado en la Vereda Rozo, del Municipio de Cota, Departamento de Cundinamarca (Solicitado en el Proceso llevado por el Dr Daniel Felipe Mora Rojas)

Al numeral 6: manifiesto que NO he sido designado en procesos anteriores o en curso por las partes de la referencia e igualmente la misma se encuentra determinada en el acápite del peritazgo arrimado al despacho a folio 06 del mismo, denominado **DECLARACIÓN DE NO VINCULACIÓN CON EL SOLICITANTE DE LA VALUACIÓN** El Perito indica que el presente informe es confidencial para las partes hacia quienes está dirigido o sus asesores profesionales, no se acepta responsabilidad alguna ante una tercera parte y el Perito no acepta ninguna responsabilidad por la utilización inadecuada del presente informe

Raul Fernando Silva Lesmes
 AVALUADOR PROFESIONAL
 Matrícula RNA/CC 01-220



RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS

Al numeral 7: Me permito manifestarle su señoría que no me encuentro incurso de ninguna de las causales contenidas en el Art. 50 del CGP. De exclusión de las listas de auxiliares de la justicia.

Al numeral 8: La metodología empleada por el suscrito, es la empleada para este tipo de avalúos rendidos anteriormente y está determinada en la página primera del avalúo rendido en el acápite denominado AVALUO COMERCIAL. *Método de comparación, consistente en la investigación de ofertas para la zona de influencia o similares, cuyos precios son analizados, ponderados y aplicados al inmueble objeto de la valoración, teniendo en cuenta sus condiciones individuales de vetustez (edad), ubicación, acabados y otros*

Al numeral 9: La metodología empleada por el suscrito, es la empleada para este tipo de avalúos rendidos anteriormente y empleada en el ejercicio regular de mi profesión y oficio, está determinada en la página primera del avalúo rendido en el acápite denominado avalúo comercial

Al numeral 10: Reposan en el despacho y son los allegados junto con el dictamen pericial el cual hace parte integral del mismo.

Sin otro en particular,
Raul Fernando Silva Lesmes,
AVALUADOR PROFESIONAL
Matrícula N° RNA/CC: 01-220

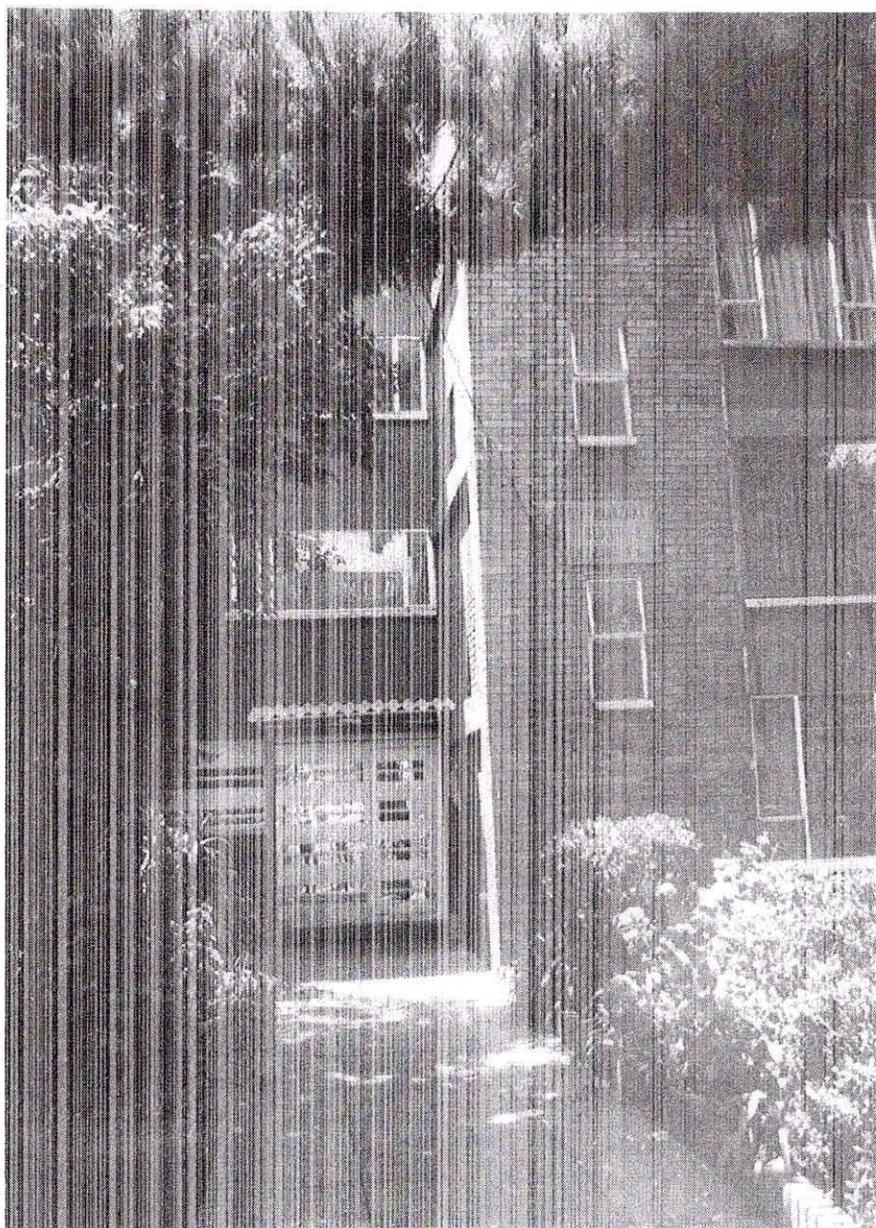
RAUL FERNANDO SILVA LESMES
C.C 79'650.025 de Bogotá
AVALUADOR-MATRÍCULA No RNA/CC: 01-220
INSCRIPCIÓN EN EL RAA-AVAL-79650025





247

RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS



FACHADA BLOQUE

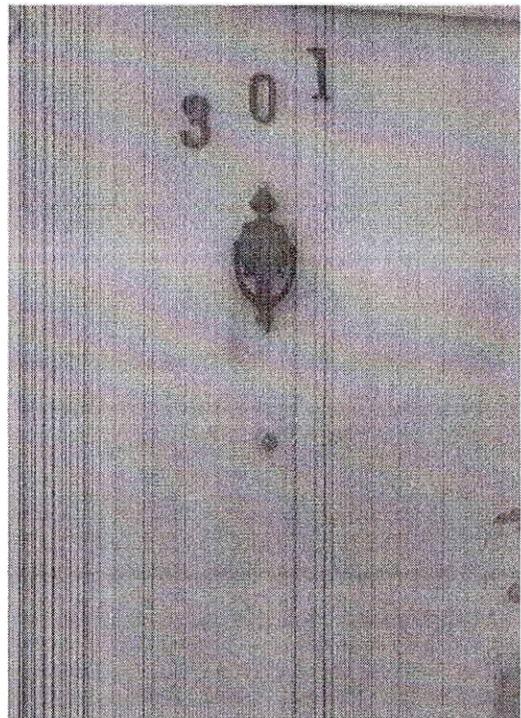
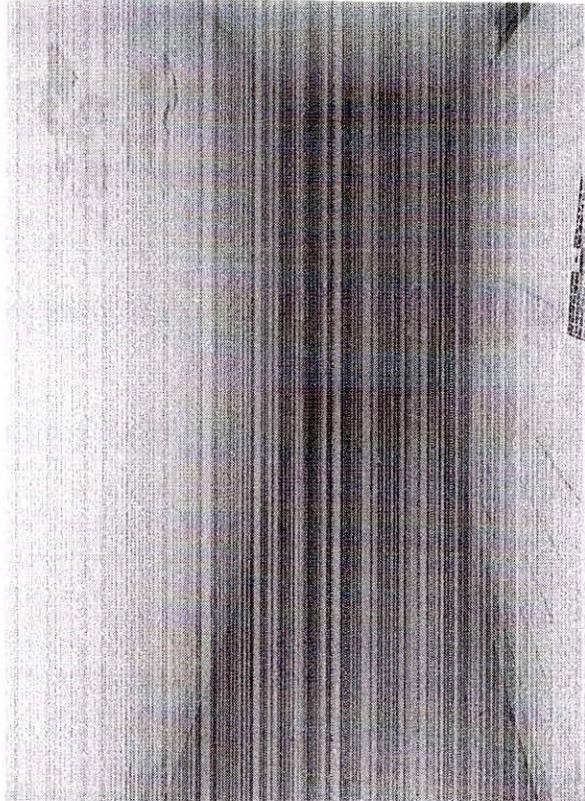
RNA/CC: 01-220 -- INSCRIPCIÓN EN EL RAA AVAL- 79650025- BOGOTÁ
CALLE 95 No. 15-33 of 204 - TELEFAX 8145328 CEL3123974272
E-MAIL: avaluossilva@gmail.com





278

RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS



ACCESO APARTAMENTO

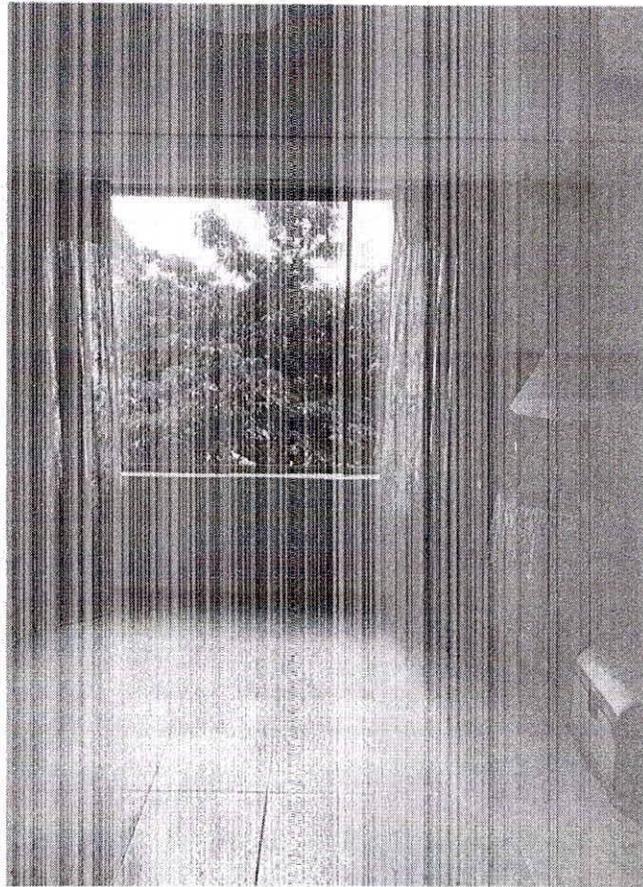
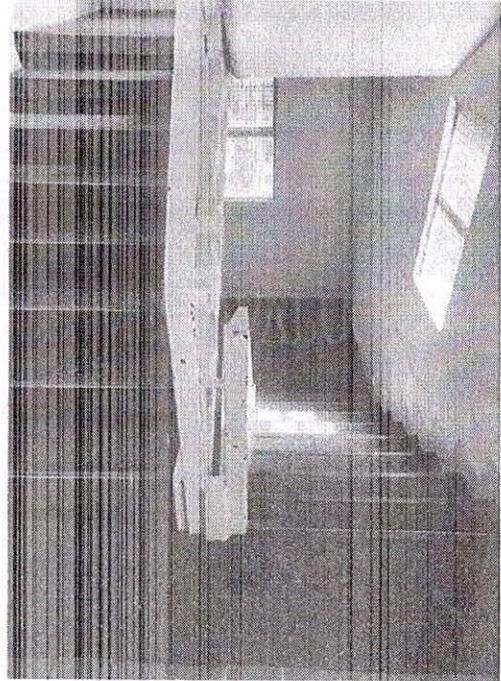
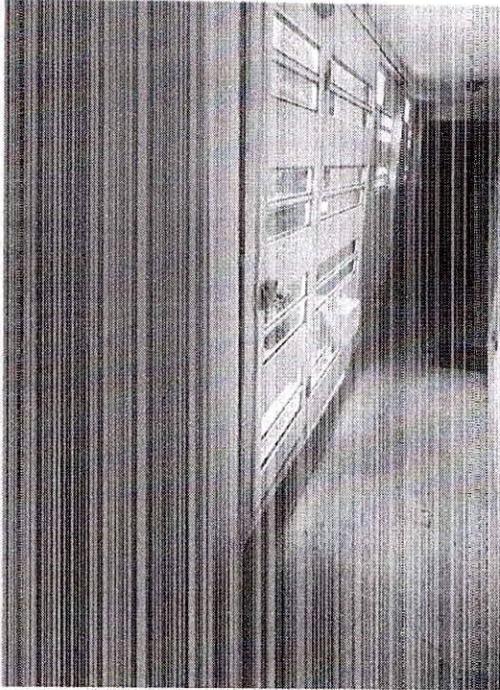
RNA/CC: 01-220 - INSCRIPCIÓN EN EL RAA AVAL- 79650025- BOGOTA
CALLE 95 No. 15-33 of 204 - TELEFAX 8145328 CEL.3123974272
E-MAIL: avaluossilva@gmail.com





632

RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS



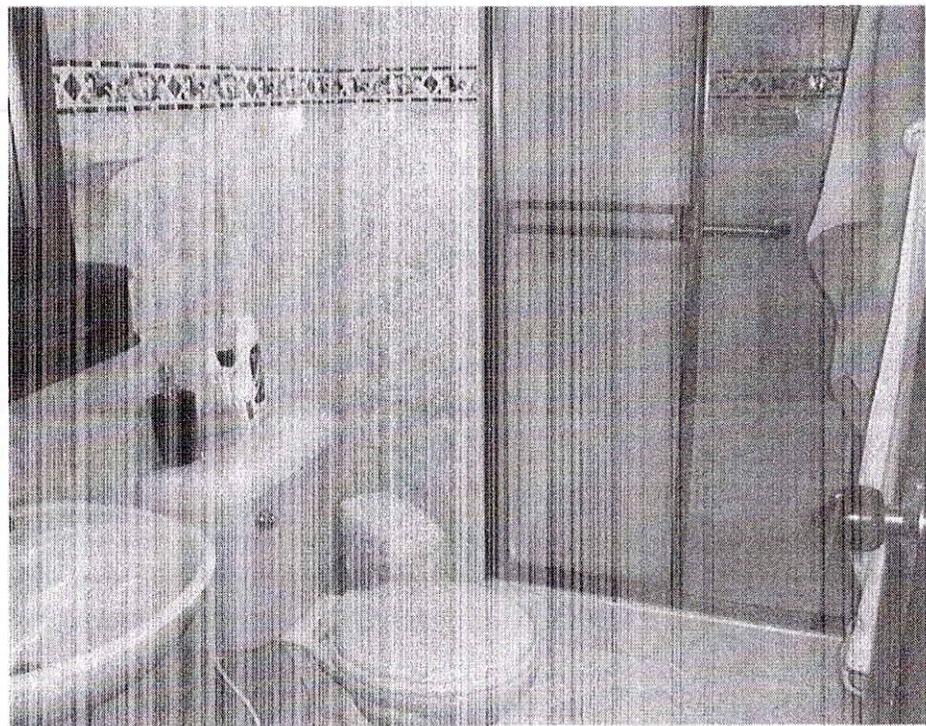
RNA/CC: 01-220 - INSCRIPCIÓN EN EL RAA AVAL- 79650925- BOGOTÁ
CALLE 95 No. 15-33 of 201 - TEL/FAX 8145328 CEL.3123974272
E-MAIL: raulhsilva@gmail.com





250

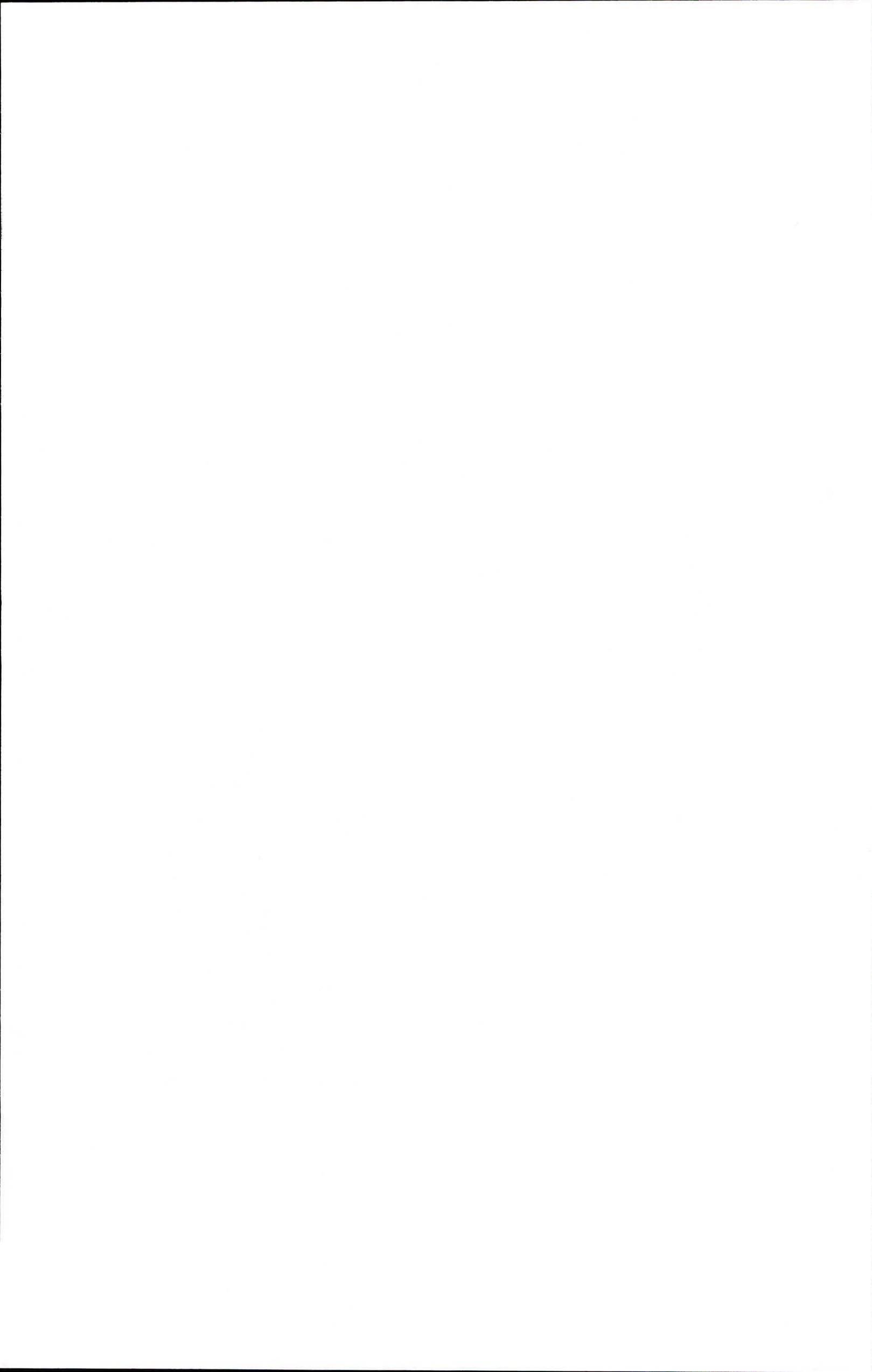
RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS



HALL DE ALCOBAS - BAÑO

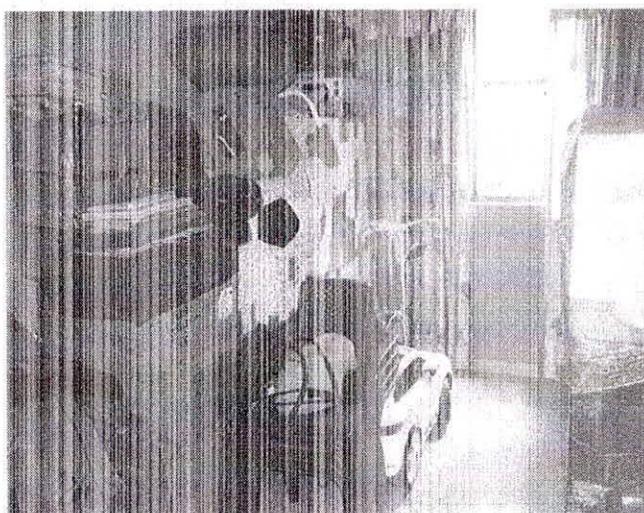
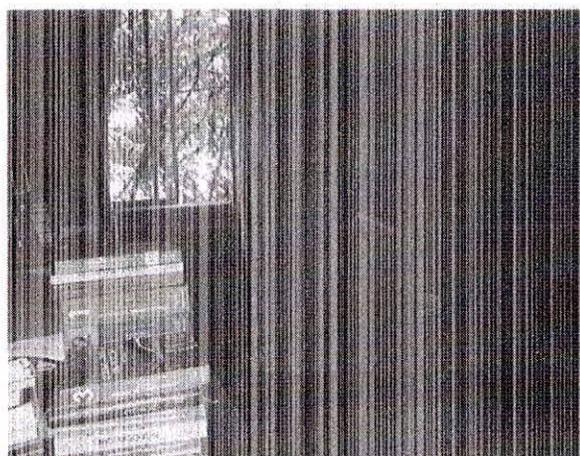
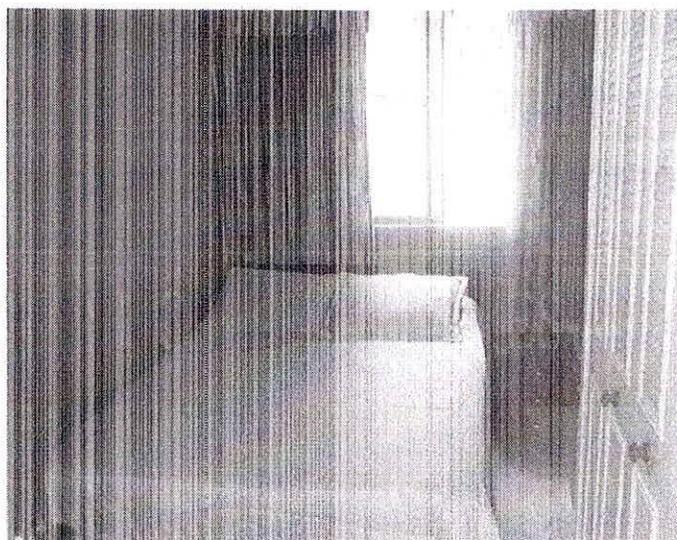
RNA/CC: 01-220 - INSCRIPCIÓN EN EL RAA AVAL- 79650025- BOGOTÁ
CALLE 95 No. 15-33 of 204 - TELEFAX 8145328 CEL.3123974272
E-MAIL: avaluossilva@gmail.com





281

RAUL FERNANDO SILVA LESMES- AVALUOS



ALCOBAS

RNA/CC: 01-220 - INSCRIPCIÓN EN EL RAA AVAL- 79650025- BOGOTÁ
CALLE 95 No. 15-33 of 204 - TELEFAX 8145328 CEL3123974272
E-MAIL: avaluossilva@gmail.com







PIN de Validación: 63a20a29



252

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA
NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) RAUL FERNANDO SILVA LESMES, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79650025, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 29 de Mayo de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-79650025.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) RAUL FERNANDO SILVA LESMES se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos	
Alcance	
<ul style="list-style-type: none"> Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado. 	
Fecha de inscripción 29 Mayo 2018	Regimen Régimen de Transición

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Lonja de Propiedad Raíz Avaluadores y Constructores de Colombia, en la categoría Inmuebles Urbanos vigente desde el 09 de Mayo de 2018 hasta el 08 de Mayo de 2022, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC
Dirección: CLL 95 15 - 33 OF 204
Teléfono: 3123974272
Correo Electrónico: avaluossilva@gmail.com





PIN de Validación: b2a80ad9



Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) RAUL FERNANDO SILVA LESMES, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79650025.

El(la) señor(a) RAUL FERNANDO SILVA LESMES se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b2a80ad9

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Junio del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____

Alexandra Suarez
Representante Legal



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 ASOCIACION DE AVALUADORES
 Fecha (Año): 2001-03-14 Inscripción
 Transite : 001 REGISTRADO N 45 ACREDITADO -11 PRESCRIBIDA
 Dependencia: 0100 SECRETARIA DE ECONOMIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Registro nacional de evaluadores

Inscripción Actualización
 Indicar número de radicación anterior:

IDENTIFICACIÓN

1. Personas Naturales

Nombre *Raul Fernando Silva Jarama*
 Documento de identidad *79.650.025* / *BTS*
 Dirección *Calle 16 # 6-31-07-2004* Ciudad *Legón* Dist *Cajamarca*
 Dirección correo electrónico _____ Teléfono _____ Fax _____
 Profesional No Profesión *Substancia* Reg. o T.P. No. *RU9/CC-01-220*
 Si Expedida por _____
 Otros títulos de educación formal: _____

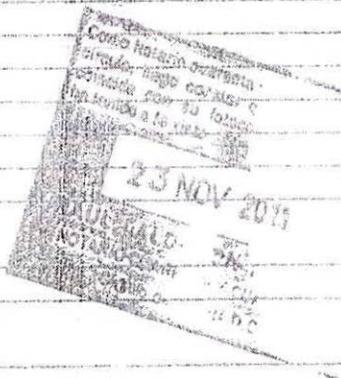
Experiencia en años *10 (Diez) años* Si lo desea, puede especificar la información sobre su experiencia:

2. Personas Jurídicas

Nombre	Nit		
Personería	No.	Fecha	Entidad
Dirección			Ciudad
Dirección Correo electrónico			Fax
Representación legal	Documento identidad		

3. Reporte de inhabilidades, incompatibilidades y recusaciones

Resolución No.	Fecha
Causal	



Raul Silva
 1000-F01 (01-06-15)
 CC 79650025 BTS

215



257



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230710493679263366

Nro Matrícula: 50S-40022396

Pagina 1 TURNO: 2023-264791

Impreso el 10 de Julio de 2023 a las 02:38:00 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 01-11-1989 RADICACIÓN: 89-45901 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 13-09-1989

CODIGO CATASTRAL: AAA0043RZOMCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO 301 CON AREA PRIVADA TOTAL DE 67.910 M2. CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA ESCRITURA # 222 DEL 29-01-71 NOTARIA 7. DE BOGOTA SEGUN DCRETO 1711 DEL 06-07-84.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

QUE EL INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION JUNTO CON LA CAJA DE DE LA VIVIENDA MILITAR POR COMPRA A EMPRESA COLOMBIANA AERODROMOS ECA. SEGUN ESCRITURA # 1529 DEL -07-04-61 NOTARIA 2. DE BOGOTA Y LUEGO CON LADIVISION MATERIAL CELEBRADA ENTRE ELLAS MISMAS SEGUN ESCRITURA # 973 DEL 17-03-62 NOTARIA 2 DE BOGOTA .

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 73 26 81 SUR BQ 2 AP 301 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CRA. 72B # 35-00 SUR INT.2 APTO 301

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de Integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 13-12-1971 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 222 del 29-01-1971 NOTARIA 7 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 360 REGLAMENTE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

A: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 13-09-1989 Radicación: 89-45901

Doc: ESCRITURA 1342 del 19-04-1989 NOTARIA 7 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$43,400

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

NIT# 99999038

A: DAVID DE LARA RAQUEL

CC# 20085014 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230710493679263366

Nro Matrícula: 50S-40022396

Pagina 2 TURNO: 2023-264791

Impreso el 10 de Julio de 2023 a las 02:38:00 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 13-09-1989 Radicación: 89-45901

Doc: ESCRITURA 1342 del 19-04-1989 NOTARIA 7 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 370 PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DAVID DE LARA RAQUEL

CC# 20085014 X

A: FAVOR SUYO DE SUS HIJOS MENORES ACTUALES Y DE LOS QUE LLEGARE A TENER.

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 10-03-2004 Radicación: 2004-16954

Doc: ESCRITURA 224 del 05-02-2004 NOTARIA 55 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL; 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CONSTITUIDO POR ESC 222 DEL 29-01-71 NOT 7 DE BGT. EN CUANTO A SOMETER EL CONJUNTO MULTIFAMILIAR SUPERMANZANA 2 DE CIUDAD KENNEDY A LA LEY 675 DEL 03-08-2001 NUEVO REGIMEN DE P.H. Y A LAS DEMAS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN, ADICIONEN O REGLAMENTEN. SE SOLICITO REGISTRO PARCIAL MEDIANTE ESCRITO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO MULTIFAMILIAR SUPERMANZANA 2 DE CIUDAD KENNEDY P.H.

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 04-10-2017 Radicación: 2017-61890

Doc: SENTENCIA 00 del 29-09-2017 JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DAVID DE LARA RAQUEL

CC# 20085014

A: LARA DAVID ANA VIRGINIA

CC# 41666148 X 20%

A: LARA DAVID CARLOS ALBERTO

CC# 79299204 X 20% C.C # 79.299.204

A: LARA DAVID FRANCISCO JAVIER

CC# 19444897 X 20%

A: LARA DAVID JOSE EDUARDO

CC# 19219099 X 20%

A: LARA DAVID SONIA

CC# 41742830 X 20%

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 05-12-2017 Radicación: 2017-78059

Doc: SENTENCIA 00 del 17-11-2017 JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION SUCESION NO.2013-1485 EN CUANTO A INDICAR LA CEDULA CORRECTA DE CARLOS ALBERTO LARA DAVIR,C.C.:79299204

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: LARA DAVIR CARLOS ALBERTO

C.C.79299204

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 13-03-2018 Radicación: 2018-16028





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230710493679263366

Nro Matrícula: 50S-40022396

Página 3 TURNO: 2023-264791

Impreso el 10 de Julio de 2023 a las 02:38:00 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 555 del 17-02-2018 NOTARIA SEPTIMA de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DAVID DE LARA RAQUEL

CC# 20085014 X

A: FAVOR SUYO, DE SUS HIJOS MENORES ACTUALES Y DE LOS QUE LLEGAREN A TENER.

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 13-03-2018 Radicación: 2018-16030

Doc: ESCRITURA 778 del 02-03-2018 NOTARIA SEPTIMA de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$25,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 20%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LARA DAVID CARLOS ALBERTO

CC# 79299204

A: CHACON LARA WILLIAM

CC# 79837928 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 29-11-2019 Radicación: 2019-69543

Doc: OFICIO 3508 del 24-10-2019 JUZGADO 034 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO: 0415 DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO N. 201900737.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CHACON LARA WILLIAM

CC# 79837928 X

DE: LARA DAVID ANA VIRGINIA

CC# 41668148 X

DE: LARA DAVID FRANCISCO JAVIER

CC# 19444897 X

DE: LARA DAVID SONIA

CC# 41742830 X

A: LARA DAVID JOSE EDUARDO

CC# 19219099 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "3"

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2007-11595 Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 5 Nro corrección: 1 Radicación: C2017-13650 Fecha: 18-12-2017

EN ANOTACION NUMERO DE CEDULA CORREGIDA SI VALE ART 59 DL 1579/12 JCAG/CORREG65.

FS2



280

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230710493679263366

Nro Matrícula: 50S-40022396

Página 4 TURNO: 2023-264791

Impreso el 10 de Julio de 2023 a las 02:38:00 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

...

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-264791

FECHA: 10-07-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LUIS ORLANDO GARCIA RAMIREZ

RECORRIDO PARA
EL REGISTRO

10/07/2023



OBJECCIÓN AVALÚO

Eduardo Lara David <eduardo.lara.d@gmail.com>

Mié 16/08/2023 3:02 PM

Para: Juzgado 34 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl34bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (8 MB)

ilovepdf_merged (2).pdf;

259

